



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
ACTA DE ADJUDICACION**

**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE ASEO Y LIMPIEZA, REF ASDN-
DAF-CM-2021-0022**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte convocó, mediante el Portal Transaccional a participar en el Procedimiento de una Adquisición de Herramientas de Aseo y Limpieza, Ref.: ASDN-DAF-CM-2021-0022

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se había recibido **dos (02)** oferta, además de ser publicado en el portal transaccional de Contrataciones Públicas y en la página web del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte;

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en la Adquisición de Herramientas de Aseo y Limpieza, REF. ASDN-DAF-CM-2021-0022; fueron las Sigüientes.

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RD\$
1	PRO SOLUTIONS EDJH, SRL	1,065,929.40
2	MULTISERVICIOS F&S, SRL	1,078,233.26

CONSIDERANDO: Que una vez abierta y analizada la oferta, se determinó que La empresa: **PRO SOLUTIONS EDJH, SRL,** presento la totalidad del ítem, y todo lo solicitado en la especificación técnica y mejor propuesta económica.

CONSIDERANDO: Que una vez abierta y analizada la oferta, se determinó que La empresa: **MULTISERVICIO F&S, SRL,** presento la totalidad del ítem, y todo lo solicitado en la especificación técnica.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La solicitud realizada por la Dirección de Limpieza y Ornato Municipal de este Ayuntamiento para la Adquisición de Herramientas de Aseo y Limpieza;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha diecinueve (15) de abril del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso

RESUELVE:

PRIMERO: Acatar como válida la recomendación de adjudicación del procedimiento de referencia, ASDN-DAF-CM-2021-0022;

SEGUNDO: Declarar la Adquisición Herramientas de Aseo y Limpieza Ref. ASDN-DAF-CM-2021-0022 a los siguientes:

La empresa: **PRO SOLUTIONS EDJH, SRL**, por un monto de **Un Millón Sesenta y Cinco Mil Novecientos Veintinueve Pesos Dominicanos Con 40/100 (RD\$1,065,929.40)** debido a que cumple con todo lo exigido en la Especificación técnica y mejor propuesta económica.

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, el diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

D/o Geovanny Blas Rodriguez

LIC. GEOVANNY BLAS RODRIGUEZ
Enc. del Departamento de Compras



Lic. Franklin Salazar

LIC. FRANKLIN SALAZAR
Director Administrativo

